

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Constituida la subcomisión que preparará la actualización de la aportación de Navarra al Estado

Sus acuerdos deberán ser refrendados por la comisión coordinadora del Convenio Económico

Viernes, 22 de abril de 2016

La Comisión Coordinadora del Convenio Económico ha constituido esta mañana una subcomisión para el impulso y coordinación de los trabajos técnicos preparatorios para la actualización de la aportación económica de Navarra a las cargas del Estado del año base 2015 así como del método para hacer efectivos los ajustes por impuestos indirectos durante el período 2015-2019.

El pasado viernes, el secretario de Estado de Hacienda y Administraciones Públicas, Antonio Beteta y el consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, acordaron en Madrid la creación de esta subcomisión y hoy, los 12 integrantes de la comisión de coordinación del Convenio han ratificado, vía telemática, la creación de este subgrupo.

La subcomisión estará integrada por representantes de ambas administraciones y se ocupará de llevar a cabo los trabajos técnicos previos para la determinación, entre otros, de los métodos de ajuste de las recaudaciones por el IVA y los Impuestos Especiales, de los índices para el quinquenio 2015-2019 y el análisis de los diferentes componentes que integran el cálculo de la aportación económica al Estado. Los acuerdos de esta subcomisión técnica deberán ser refrendados por la comisión coordinadora.